



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

---

ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

INFORME DE SEGUIMIENTO  
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO  
PAAC AÑO FISCAL 2023  
PRIMER CUATRIMESTRE  
CORTE ABRIL 30 DE 2023

JORGE ENRIQUE PARDO  
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

MAYO DE 2023, PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

---

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

[alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co)

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

---

Cumpliendo con lo establecido por la Ley, La oficina de Control Interno de la Alcaldía del municipio de Puerto Triunfo - Antioquia, como ente encargado de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Presenta el informe del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC año fiscal 2023, correspondiente al primer cuatrimestre con corte al 30 de Abril de 2023, realizando el seguimiento y evaluación al cumplimiento de los compromisos pactados por las diferentes dependencias de la administración reportados en el informe entregado por la Secretaria de Planeación con los avances de las actividades en cada componente.

El PAAC 2023 se formuló, socializó y público en la página web oficial de la alcaldía [www.puertotriunfo-antioquia.gov.co](http://www.puertotriunfo-antioquia.gov.co) y se constituye como una herramienta de control de gestión preventivo de la entidad.

El PAAC está compuesto por 6 componentes

1. Gestión del riesgo de corrupción
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
5. Transparencia y Acceso a la Información
6. Iniciativas adicionales

Se presenta a continuación el informe de seguimiento del PAAC correspondiente al primer cuatrimestre del año 2023.

---

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

[alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co)

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

La Administración Municipal de Puerto Triunfo - Antioquia está integrada por 6 Secretarías de la Administración Municipal (Planeación, Gobierno, Hacienda, Bienestar Social, Ugam-Umata y Tránsito y Transporte) estas adquirieron en compromiso de realizar las acciones de las actividades enunciadas en el Plan Anticorrupción.

Los Compromisos por parte de las Secretarías de la Alcaldía del Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia en las actividades a desarrollar dentro de los 6 componentes del PAAC 2023 lo integra un total de 50 acciones distribuidas de la siguiente manera.

| Componente     | Número de Actividades | Responsable  |
|----------------|-----------------------|--|
| 1              | 6                     | 3 Planeación<br>1 Todas las Dependencias<br>2 Control Interno                              |
| 2              | 3                     | 3 Todas las Dependencias   |
| 3              | 10                    | 1 Control Interno<br>1 Hacienda<br>2 Protección Social y Salud<br>6 Todas las Dependencias |
| 4              | 12                    | 5 Gobierno<br>1 Gobierno / Planeación<br>2 Control Interno<br>4 Todas las Dependencias     |
| 5              | 10                    | 6 Gobierno<br>2 Gobierno / Planeación<br>2 Hacienda  |
| 6              | 9                     | 5 Gobierno<br>1 Planeación<br>2 Control Interno<br>1 Todas las Dependencias                |
| <b>TOTALES</b> | <b>50 Programadas</b> |  |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

Distribución de las 50 actividades del PAAC 2023 por dependencias

| Número de Actividades | Responsable            |
|-----------------------|------------------------|
| 4                     | Planeación             |
| 16                    | Gobierno               |
| 3                     | Hacienda               |
| 2                     | Protección Social      |
| 7                     | Control Interno        |
| 15                    | Todas las Dependencias |
| 3                     | Gobierno - Planeación  |
| <b>50 Programadas</b> |                        |

Para el Primer Cuatrimestre con corte al 30 de abril de 2023 se estableció el cumplimiento de 26 actividades distribuidas de la siguiente manera

| Componente     | Número de Actividades | Responsable   |
|----------------|-----------------------|---|
| 1              | 3                     | 3 Planeación  |
| 2              | 0                     |   |
| 3              | 7                     | 1 Hacienda<br>1 Gobierno / Planeación<br>5 Todas las Dependencias |
| 4              | 8                     | 4 Gobierno<br>3 Todas las dependencias<br>1 Control Interno       |
| 5              | 6                     | 4 Gobierno<br>1 Gobierno / Planeación<br>1 Hacienda               |
| 6              | 2                     | 1 Gobierno<br>1 Todas las dependencias                            |
| <b>TOTALES</b> | <b>26 Programadas</b> |   |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

Distribución de las 26 actividades del PAAC 2023 por dependencias para el primer cuatrimestre

| Número de Actividades | Responsable            |
|-----------------------|------------------------|
| 3                     | Planeación             |
| 9                     | Gobierno               |
| 2                     | Hacienda               |
| 0                     | Protección Social      |
| 1                     | Control Interno        |
| 9                     | Todas las Dependencias |
| 2                     | Gobierno - Planeación  |
| <b>26 Programadas</b> |                        |

Avance en las 26 acciones de los 6 componentes PAAC 2023 Primer Cuatrimestre

| Componente          | % de Avance   |
|---------------------|---------------|
| 1                   | 100%          |
| 2                   | No aplica     |
| 3                   | 64,28%        |
| 4                   | 81,25%        |
| 5                   | 83,33%        |
| 6                   | 75%           |
| <b>TOTAL AVANCE</b> | <b>67,31%</b> |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

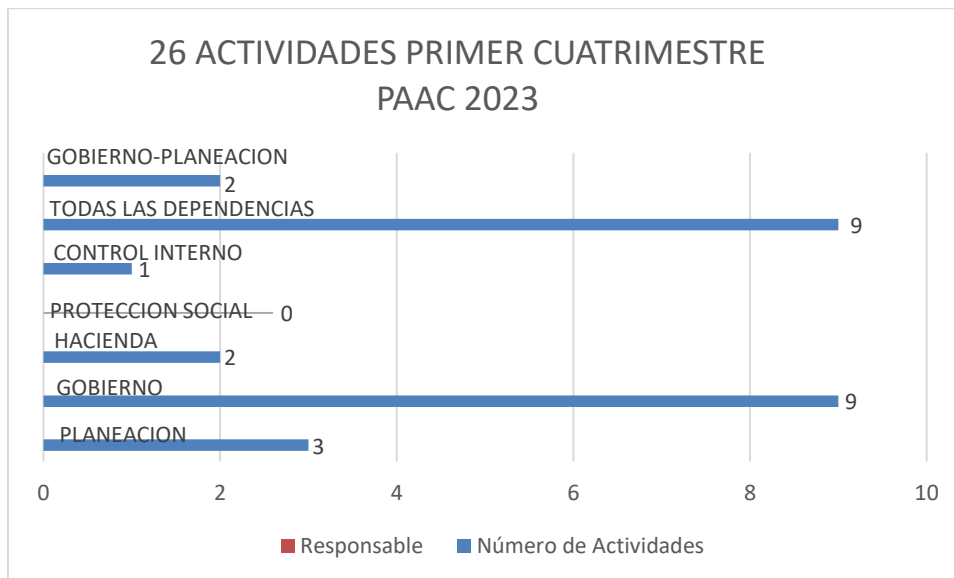
Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía



**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

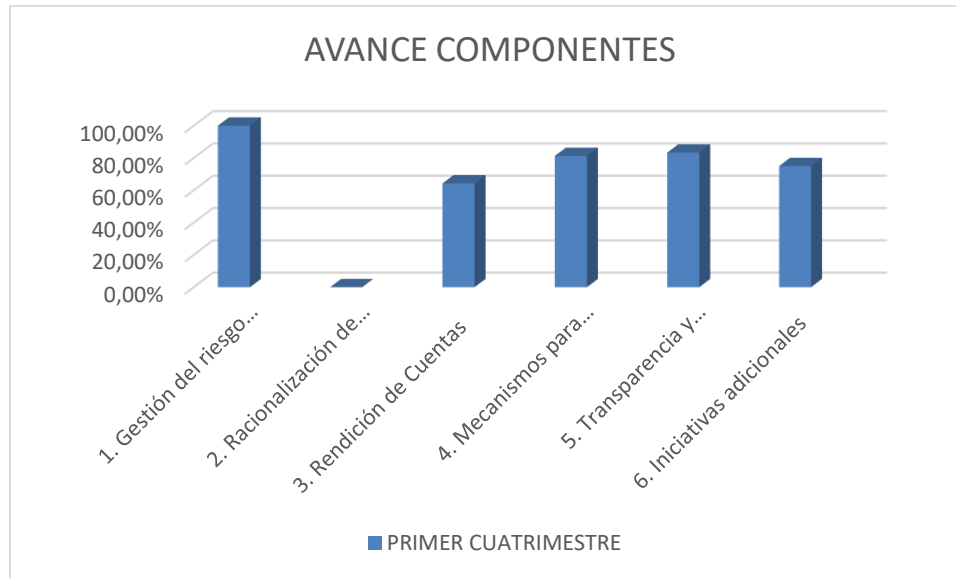
alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



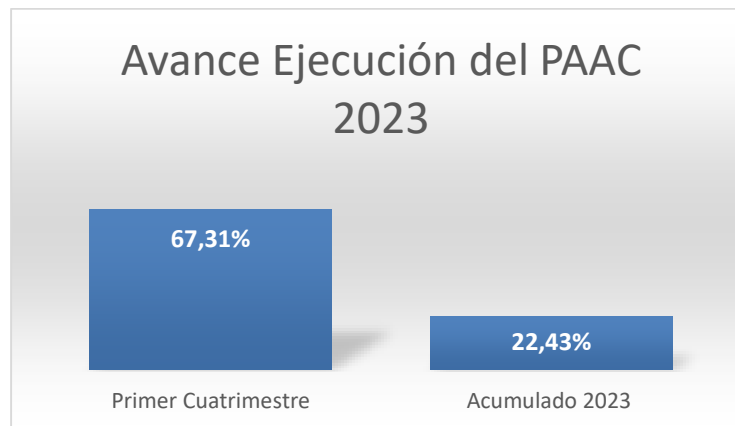
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

## Resultado Generales de seguimiento PAAC - Primer Cuatrimestre



El cumplimiento para el primer cuatrimestre es del 67,31%

El acumulado de avance general del PAAC 2023 al primer cuatrimestre es del 22,43%.



**“HACER MÁS ES POSIBLE”**

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

**COMPONENTE 1 Gestión de Riesgo de Corrupción**

| Subcomponente   | Actividad  | Indicador, Meta o producto   | Responsable                                      | Frecuencia  | Fecha programada                  | Porcentaje de cumplimiento |
|---|--|--|--|-------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 1.1 Política de Administración de riesgos de corrupción | 1.1.1 Actualizar y socializar la Política de Riesgos de la entidad.  | Política de Administración del riesgo actualizada, socializada y publicada en la página web de la entidad. | Secretaría de Planeación                         | Anual       | 30-mar-23                         | 100%                       |
| 1.2 Construcción de Mapa de riesgos de corrupción       | 1.2.1 Actualizar y socializar el mapa de Riesgos de Corrupción, de acuerdo con la Política de Administración del Riesgo      | Mapa de riesgos actualizado y socializado  | Secretaría de Planeación                         | Anual       | 30-mar-23                         | 100%                       |
| 1.3 Consulta y divulgación                              | 1.3.1 Publicar el mapa de riesgos actualizado de la entidad  | Mapa de riesgos actualizado y publicado en la página web   | Secretaría de Planeación                         | Anual       | 30-abr-23                         | 100%                       |
| 1.4 Monitoreo y revisión                                | 1.4.1 Monitoreo y revisión del mapa de los riesgos de corrupción por parte de los líderes de procesos para realizar ajustes. | Dos informes sobre revisiones del mapa de riesgo con los ajustes aplicados                                 | Secretaría de Planeación / Todas las Secretarías | Dos al año  | Mayo - Octubre de 2023            | Aun No aplica              |
| 1.5 Seguimiento   | 1.5.1 Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente      | Tres reportes de seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción  | Control Interno                                  | Tres al año | Mayo, Septiembre y diciembre 2023 | Aun No aplica              |
| 1.5 Seguimiento   | 1.5.2 Publicar en la página web el informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción                                   | 1.5.2.1 Evidencia registro de publicación  | Control Interno                                  | Anual       | 30/06/2023                        | Aun No aplica              |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

**Componente 2 Racionalización de Trámites**

| Subcomponente                  | Actividad  | Indicador, Meta o producto   | Responsable                                      | Frecuencia | Fecha programada           | Porcentaje de cumplimiento |
|--------------------------------|--|--|--|------------|----------------------------|----------------------------|
| 2.1 Identificación de tramites | 2.1.1 Revisar y Actualizar los trámites inscritos en el SUIIT  | Reporte de cada dependencia sobre Trámites revisados y actualizados.   | Secretaria de Planeación / Todas las Secretarías | Anual      | 30/06/2023                 | Aun no aplica              |
| 2.1 Identificación de tramites | 2.1.2 Realizar la Inscripción de tramites nuevos en el Sistema Único de Información plataforma SUIIT   | Informes con evidencia de inscripción ante el SUIIT de mínimo un total de 5 Trámites nuevos en el año registrados por cada dependencia | Secretaria de Planeación / Todas las Secretarías | Dos al año | 30/05/2023<br>30/10/2023   | Aun no aplica              |
| 2.1 Identificación de tramites | 2.1.3 Realizar campañas de divulgación de los trámites y otros procedimientos administrativos disponibles en línea y parcialmente en línea para incrementar su uso | Informes con evidencia sobre divulgación y promoción de trámites en línea  | Secretaria de Gobierno / Todas las Secretarías   | Dos al año | 30/05/2023 -<br>30/10/2023 | Aun no aplica              |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**  
**NIT: 890.983.906-4**  
**Alcaldía**

**Componente 3. Rendición de Cuentas**

| Subcomponente  | Actividad  | Indicador, Meta o producto  | Responsable                                       | Frecuencia | Fecha programada         | Porcentaje de cumplimiento |
|--|--|---|---|------------|--------------------------|----------------------------|
| 3.1 Información de Calidad y en Formato Comprensible                         | 3.1.1 Identificar y garantizar que la información que se publique en el sitio web, redes sociales y demás medios de comunicación sea clara y verdadera | Certificación mensual de contenido oficial publicado relacionando evidencia con enlaces de videos, comunicados y demás publicaciones en redes | Secretaria de Gobierno / Todas las dependencias   | Mensual    | Febrero a diciembre 2023 | 50%                        |
| 3.1 Información de Calidad y en Formato Comprensible                         | 3.1.2 Actualización de la página web con notas e información sobre actividades o avances en la gestión de la administración                            | Informe mensual, relacionando los links de las noticias o informes publicados sobre la gestión de la administración                           | Secretaria de Gobierno / Todas las Secretarías    | Mensual    | Febrero a diciembre 2023 | 50%                        |
| 3.1 Información de Calidad y en Formato Comprensible                         | 3.1.3 Publicar el informe de rendición de cuentas con corte al 31 de diciembre de 2022   | Informe sobre rendición de cuentas publicada en la página web   | Secretaria de Gobierno / Secretaria de Planeación | Anual      | feb-23                   | 100%                       |
| 3.1 Información de Calidad y en Formato Comprensible                         | 3.1.4 Publicar información relev ante en el sitio web, documentos (infografías, mapas, tablas de datos, informe y/ o estudios)                         | Cinco (5) documentos publicados por cada dependencia durante el año / Reporte mensual de lo publicado con los respectivos links               | Secretaria de Gobierno / Todas las Secretarías    | Mensual    | Febrero a diciembre 2023 | 50%                        |
| 3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | 3.2.1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  | Realizar una (1) audiencia pública para entregar el informe de gestión  | Secretaria de Planeación / Todas las Secretarías  | Anual      | Febrero a junio 2023     | 50%                        |
| 3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | 3.2.2 Reunión con los presidentes de juntas de acción comunal en cumplimiento de la Ley 1989 de 2019.  | Realizar mínimo una reunión en el año / Evidencia de la reunión y Planilla de asistencia  | Secretaria de Protección social y salud           | Anual      | Febrero a noviembre 2023 | Aun no aplica              |
| 3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | 3.2.5 Publicar los Estados Financieros correspondientes al periodo de reporte de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas                          | Publicación de Estados Financieros / Evidencia de publicación   | Secretaria de Hacienda                            | Anual      | Febrero 2023             | 0%                         |
| 3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones              | 3.2.3 Publicar informe individual de rendición de cuentas  | Informe de rendición de cuentas publicado / Evidencia de publicación  | Secretaria de Planeación / Todas las Secretarías  | Anual      | Febrero 2023             | 50%                        |
| 3.3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 3.3.1 Capacitación a la ciudadanía sobre participación ciudadana   | Realizar una (01) capacitación de Asociaciones Comunitarias   | Secretaria de Protección Social y Salud           | Anual      | Agosto 2023              | Aun no aplica              |
| 3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                | 4.1.2 Informe de evaluación sobre la audiencia pública de rendición de cuentas   | Informe de evaluación   | Control Interno                                   | Anual      | Junio 2023               | Aun no aplica              |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**  
**NIT: 890.983.906-4**  
**Alcaldía**

**Componente 4. Mecanismos para la Mejora de la Atención al Ciudadano**

| Subcomponente  | Actividad  | Indicador, Meta o producto   | Responsable                                    | Frecuencia    | Fecha programada  | Porcentaje de cumplimiento |
|--|--|--|--|---------------|---|----------------------------|
| 4.1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico | 4.1.1 Elaborar informe bimestral de los requerimientos presentados por la ciudadanía (PQRSD).  | Documento con Informe bimestral de PQRSD identificando los PQRSD más recurrentes publicado en la página web de la Entidad.                                   | Secretaría de Gobierno                         | Seis al año   | Con corte a Febrero 28, Abril 30, Junio 30, Agosto 31, Octubre 31, Diciembre 30 de 2023 | 100%                       |
| 4.2 Fortalecimiento de los canales de atención               | 4.2.2 Mantener y fortalecer los canales de atención y participación ciudadana, atención presencial, telefónica, página Web, medios radiales, televisivos, buzones, carteleras institucionales y redes sociales.  | Mantener como mínimo cinco (5) canales de atención a la ciudadanía activos. / Informe trimestral relacionando los canales implementados                      | Secretaría de Gobierno                         | Cuatro al año | Febrero a diciembre 2023  | 100%                       |
| 4.2 Fortalecimiento de los canales de atención               | 4.2.3 Realizar eventos de servicio a la ciudadanía eventos o sucesos extraordinarios.  | Publicar Informe de eventos de servicio a la ciudadanía realizados.  | Secretaría de Gobierno / Todas las Secretarías | Cuatro al año | Informe trimestral 2023   | 50%                        |
| 4.2 Fortalecimiento de los canales de atención               | 4.2.4 Evaluar la información proveniente de los buzones de sugerencias implementados en los puntos de atención presencial -con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía frente a los servicios prestados y comunicar a los ciudadanos que participan con sus sugerencias, sobre las actividades de mejora adelantadas, en los casos que aplique. | Publicar Informe trimestral de la evaluación de los buzones de sugerencias y las respuestas emitidas a los ciudadanos  | Secretaría de Gobierno / Todas las Secretarías | Cuatro al año | Informe trimestral  | 50%                        |
| 4.3 Talento Humano   | 4.3.1 Realizar capacitaciones de servicio al cliente para los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos.  | Programar y Realizar una (1) jornada de capacitación trimestral sobre servicio al cliente / Informe sobre capacitaciones realizadas y planilla de asistencia | Secretaría de Gobierno                         | Cuatro al año | Informe trimestral  | 100%                       |
| 4.4 Normativo y procedimental                                | 4.4.1 Evaluar respuestas a peticiones ciudadanas emitidas  | Informe trimestral del número de respuestas a peticiones ciudadanas evaluadas en términos de calidad y calidez (mes y encido) publicado en la página web     | Control Interno                                | Cuatro al año | Informe trimestral  | 100%                       |
| 4.4 Normativo y procedimental                                | 4.4.2 Publicación de información de la administración municipal en la página web del municipio, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.  | Relación de documentos de interés para la ciudadanía publicados.   | Secretaría de Gobierno                         | Cuatro al año | Informe trimestral  | 100%                       |
| 4.4 Normativo y procedimental                                | 4.4.3 Documentar, analizar, adoptar y socializar la Política de participación ciudadana en la gestión pública.   | Política analizada, adoptada y socializada   | Secretaría de Gobierno                         | Anual         | Junio 2023  | Aun no aplica              |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**  
**NIT: 890.983.906-4**  
**Alcaldía**

|                                      |  |   |   |           |                             |               |
|--------------------------------------|--|---|---|-----------|-----------------------------|---------------|
| 4.4 Normativo y procedimental        | 4.4.4 Documentar, revisar, adoptar y socializar la Política de Transparencia y lucha contra la corrupción.   | Política analizada, socializada y adoptada                                      | Secretaría de Planeación / Secretaría de Gobierno | Anual     | Junio 2023                  | Aun no aplica |
| 4.5 Relacionamiento con el ciudadano | 4.5.1 Aplicar encuesta de satisfacción de usuarios para conocer la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido.                                  | Publicar informe de formatos de encuesta diligenciados, tabulados y analizados  | Secretaría de Gobierno / Todas las Secretarías    | Mensual   | Febrero a diciembre 2023    | 50%           |
| 4.5 Relacionamiento con el ciudadano | 4.5.2 Realizar capacitaciones a servidores sobre competencias de servicio al ciudadano   | Publicar informe de capacitaciones realizadas / adjuntar planilla de asistencia | Secretaría de Gobierno / Todas las Secretarías    | Semestral | Junio 2023 - Diciembre 2023 | Aun no aplica |
| 4.5 Relacionamiento con el ciudadano | 4.5.2 Realizar informe de seguimiento a la satisfacción de usuarios e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora. | informe semestral de  | Control interno                                   | Semestral | Junio 2023 - Diciembre 2024 | Aun no aplica |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

**Componente 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información**

| Subcomponente                            | Actividad   | Indicador, Meta o producto  | Responsable                                       | Frecuencia  | Fecha programada                                       | Porcentaje de cumplimiento |
|--|---|---|---|-------------|--|----------------------------|
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.1 Hacer seguimiento a la actualización de las hojas de vida en el SIGEP de funcionarios y contratistas De la administración.  | Realizar dos seguimientos / documento donde se relaciones lo desarrollado                             | Secretaría de Gobierno                            | Semestral   | Junio - Diciembre 2023                                 | Aun no Aplica              |
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.2 Realizar actividades de promoción y prevención a los colaboradores y grupos de interés sobre la Política Preventiva para mitigar hechos de corrupción y fomentar la transparencia | Realización de 3 actividades semestrales de promoción y prevención / informe y planilla de asistencia | Secretaría de Gobierno / Secretaría de Planeación | Semestral   | Junio - Diciembre 2023                                 | Aun no Aplica              |
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.3 Actualización de sitios en línea y de medios públicos con la publicación de datos abiertos  | Actualizar el sitio web de medios públicos  | Secretaría de Gobierno                            | Seis al año | Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre, Diciembre 2023 | 100%                       |
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.4 Publicación presupuesto de la vigencia en la página web del municipio.  | Publicación del Presupuesto   | Secretaría de Hacienda                            | Anual       | Febrero 2023   | 0%                         |
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.5 Publicación de ejecuciones presupuestales en la página web del municipio.   | Realizar dos (2) Publicaciones trimestrales de ejecuciones presupuestales                             | Secretaría de Hacienda                            | Tres al año | Mayo, Agosto, noviembre 2023                           | Aun no Aplica              |
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa | 5.1.6 Publicación plan de adquisiciones en la página web del municipio  | Publicación Plan de Adquisiciones   | Secretaría de Gobierno                            | Anual       | Febrero 2023   | 100%                       |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

|   |   |  |   |               |  |               |
|---|---|--|---|---------------|--|---------------|
| 5.1 Lineamientos de Transparencia Activa                      | 5.1.7 Publicación de la contratación estatal en el SECOP  | Publicación<br>Del 100% de los contratos realizados en la vigencia | Secretaría de Gobierno / Secretaría de Planeación | Mensual       | Febrero a diciembre 2023                 | 100%          |
| 5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva                      | 5.2.1 Generar informe sobre el estado actual de las denuncias de corrupción recibidas a través del canal dispuesto por la entidad | Informe trimestral con Número de informes realizados               | Secretaría de Gobierno                            | Cuatro al año | Marzo, Junio, Septiembre, diciembre 2023 | 100%          |
| 5.3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información | 5.3.1 Publicar el registro de inventarios de activos de información en el sitio web del municipio                                 | Registro de Inventario de información publicado                    | Secretaría de Gobierno / Almacén                  | Anual         | Junio 2023                               | Aun no Aplica |
| 5.4 Criterio Diferencial de Accesibilidad                     | 5.4.1 Mantener actualizado el sitio web con herramientas dispuestas por las TIC para inclusión a personas con discapacidad        | Mantener link de acceso al centro de relev o Tics y discapacidad   | Secretaría de Gobierno                            | Mensual       | Enero a Diciembre 2023                   | 100%          |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**  
**NIT: 890.983.906-4**  
**Alcaldía**

**Componente 6. Iniciativas adicionales**

| Subcomponente   | Actividad  | Indicador, Meta o producto  | Responsable                                    | Frecuencia    | Fecha programada                         | Porcentaje de cumplimiento |
|---|--|---|--|---------------|--|----------------------------|
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.1 Analizar, actualizar, Divulgar y socializar la política Anti soborno, Antifraude y Antipiratería de la entidad   | Política revisada, actualizada, socializada y divulgada                                 | Secretaría de Gobierno                         | Anual         | jun-23                                   | Aun no aplica              |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.2 Promoción de campañas que fomenten la política de denuncia (tanto interna como externa incluyendo el canal de denuncias de corrupción)   | Informe sobre Campañas realizadas   | Secretaría de Gobierno / Todas las Secretarías | Mensual       | Febrero a diciembre 2023                 | 50%                        |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.3 Generar informe sobre el estado actual de las denuncias de corrupción recibidas a través del canal dispuesto por la entidad  | Informe semestral sobre las denuncias   | Control interno                                | Semestral     | Junio y Diciembre 2023                   | Aun no aplica              |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.4 Incluir dentro del mapa de riesgos de corrupción la causa y control que mitigue el tema de los conflictos de interés   | 6.1.4.1 Riesgos de conflictos de interés incluidos                                      | Secretaría de Planeación                       | Anual         | jun-22                                   | Aun no aplica              |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.5 Implementar y socializar el Código de integridad del Servidor público conforme a la dimensión uno del MIFG V2, reglamentado mediante Decreto 1499 de 2017  | Código socializado e implementado   | Control interno                                | Anual         | jun-23                                   | Aun no aplica              |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.6 Revisar, ajustar, socializar y publicar en el sitio web el Código de integridad del servidor público   | Código revisado y publicado   | Secretaría de Gobierno                         | Anual         | jun-23                                   | Aun no aplica              |
| 6.1 Establecer acciones que comprometan e involucren a los servidores y contratistas en conductas y acciones anticorrupción y vocación del servicio | 6.1.7 Capacitar a los secretarios, servidores públicos y contratistas sobre los diferentes escenarios disciplinarios en que se pueden ver involucrados por el desarrollo de la función pública.                            | Informe trimestral sobre Capacitaciones realizadas / formato de asistencia              | Secretaría de Gobierno                         | Cuatro al año | Marzo, Junio, septiembre, Noviembre 2023 | 100%                       |
| 6.2 Estrategias para la adopción del código de integridad y la promoción del cambio cultural  | 6.2.1 Invitar a todos los servidores y contratistas de la entidad a realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de los servidores y contratistas de la entidad, establecido por            | Invitación vía correo electrónico / reporte semestral de correos de invitación enviados | Secretaría de Gobierno                         | Semestral     | Junio - Diciembre 2023                   | No aplica                  |
| 6.2 Estrategias para la adopción del código de integridad y la promoción del cambio cultural  | 6.2.2 Hacer seguimiento a que los servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública | Informe de seguimiento sobre la publicación de la declaración de renta                  | Secretaría de Gobierno                         | Anual         | jun-23                                   | Aun no aplica              |

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

Javier Aristides Guerra Castillo

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

---

## Observaciones.

- En este primer cuatrimestre se debió cumplir con 26 acciones dentro de los 6 componentes del PAAC para ejecutarse por las diferentes dependencias de la administración municipal de manera unitaria como en alguna de ellas responsabilidad compartida.
- Las dependencias responsables del cumplimiento de las 26 acciones fueron Planeación, Gobierno, Hacienda, Control Interno, Todas las Dependencias y Gobierno-Planeación.
- Para este primer Cuatrimestre la Secretaría de Protección Social y Salud aunque no tenía una responsabilidad directa en la programación del desarrollo de las actividades de las 26 acciones de este primer cuatrimestre, si tenía la responsabilidad de ejecutar e informar sobre el cumplimiento de 9 acciones correspondientes a todas las dependencias.
- La Secretaria de Hacienda de igual manera no hizo entrega alguna del informe de reporte de avance de cumplimiento en 11 de las 26 acciones de este primer cuatrimestre de estas 11 acciones, 2 responsabilidad directa de Hacienda y 9 acciones correspondientes a todas las dependencias.
- La Secretaria de Tránsito y Transporte entrego un informe que no corresponde al PAAC 2023, por lo que no se evidencio el cumplimiento de las 9 acciones donde se debió reportar avances para este primer corte.
- Se evidencian errores en el diligenciamiento del formato de reporte de avances en archivo en Excel pues no se reporta estrictamente la información solicitada.
- Algunas Secretarias no están desarrollando las actividades comprometidas con el PAAC 2023, ni reportan avance alguno en lo allí consignado, demostrando falta de compromiso e incumpliendo la normatividad y lo exigido por la ley.

---

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

[alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co)

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO  
NIT: 890.983.906-4  
Alcaldía

---

- El componente 2 del PAAC para este informe aun no aplica ninguno de los ítems de los compromisos a desarrollar
- En el compromiso del Componente 3 los Items. 3.1.1, 3.1.2, 3.1.4, 3.2.1 y 3.2.3 no se adjunta evidencia del cumplimiento de este compromiso por parte de 3 secretarias.
- En el compromiso del Componente 3 el Item. 3.2.5, responsable la Secretaria de Hacienda, No cumple - No reporta cumplimiento con este compromiso.
- En los compromisos del Componente 4 en los Items. 4.2.3, 4.2.4 y 4.5.1, no se adjunta evidencia del cumplimiento de este compromiso por parte de 3 secretarias.
- En los compromisos del Componente 5 en el Item. 5.1.4, responsable la Secretaria de Hacienda, No cumple - No reporta cumplimiento con este compromisos.
- En los compromisos del Componente 6 en el Item. 6.1.2, no se adjunta evidencia del cumplimiento de este compromiso por parte de 3 secretarias.
- La Oficina de Control Interno recomienda que de existir aun dudas sobre el PAAC o el diligenciamiento del formato favor consultar a la Secretaria de Planeación o a Control Interno.

Cordialmente

Jorge Enrique Pardo  
Jefe Oficina Control Interno  
Municipio de Puerto Triunfo - Antioquia

---

**“ HACER MÁS ES POSIBLE ”**

*Javier Aristides Guerra Castillo*

**Alcalde 2020 - 2023**

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

[alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co)

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440